

ACCIÓN URGENTE

LIBERTAD BAJO FIANZA, CON PROHIBICIÓN DE VIAJAR, A ACTIVISTA Nabeel Rajab ha sido puesto en libertad bajo fianza, y la vista de su causa se ha aplazado hasta el 20 de enero de 2015. Se le ha prohibido viajar.

El destacado activista de los derechos humanos **Nabeel Rajab** quedó en libertad bajo fianza el 2 de noviembre, durante una vista judicial de la causa abierta contra él en la que estaba previsto dictar sentencia. El juicio se ha aplazado hasta el 20 de enero de 2015, y se le ha prohibido viajar. Amnistía Internacional ha hablado con Nabeel Rajab, quien ha explicado que se enteró de la prohibición de viajar al leer unas declaraciones en la prensa. Durante la vista, el juez le había confirmado que se le permitía viajar.

No se han retirado los cargos de "insultar públicamente a instituciones oficiales", formulados con arreglo al artículo 216 del Código Penal de Bahréin. Si es declarado culpable podría ser condenado hasta a tres años de cárcel.

Nabeel Rajab ha dicho a Amnistía Internacional que le gustaría "dar las gracias a los miembros y las Secciones de Amnistía Internacional, Sus esfuerzos han hecho posible mi liberación, y les pido que continúen pues hay centenares de personas más aún en prisión."

Escriban inmediatamente, en inglés, en árabe o en su propio idioma:

- Pidiendo a las autoridades bahreiníes que levanten la prohibición de viajar impuesta a Nabeel Rajab y retiren todos los cargos contra él, pues se deben al ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión.
- Instándoles a que hagan valer el derecho a la libertad de expresión y revoquen las leyes que penalizan el ejercicio pacífico del derecho a la libertad de expresión, asociación y reunión, incluido el artículo 216 del Código Penal.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2014 A:

Rey
King
Shaikh Hamad bin 'Issa Al Khalifa
Office of His Majesty the King
P.O. Box 555
Rifa'a Palace, al-Manama
Bahréin
Fax: +973 1766 4587
Tratamiento: Your Majesty / Majestad

Ministro del Interior
Ministry of Interior
Shaikh Rashid bin 'Abdullah Al Khalifa
P.O. Box 13, al-Manama
Bahréin
Fax: +973 1723 2661
Correo-e vía sitio web:
www.interior.gov.bh/contact_en.aspx
Twitter: @moi_Bahrain
Tratamiento: Your Excellency / Excelencia

Y copia a:
Ministro de Justicia y Asuntos Islámicos
Minister of Justice and Islamic Affairs
Shaikh Khalid bin Ali Al Khalifa
Ministry of Justice and Islamic Affairs
P. O. Box 450, al-Manama
Bahréin
Fax: +973 1753 1284
Correo-e vía sitio web:
<http://www.moj.gov.bh/en/>
Twitter: @Khaled_Bin_Ali

Envíen también copias a la representación diplomática de Bahréin acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada. Ésta es la segunda actualización de AU 249/14. Más información: <http://www.amnesty.org/es/library/info/MDE11/036/2014/es>

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

LIBERTAD BAJO FIANZA, CON PROHIBICIÓN DE VIAJAR, A ACTIVISTA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Nabeel Rajab compareció en la Fiscalía el 9 de octubre y fue acusado formalmente de “insultar públicamente a instituciones oficiales” en aplicación del artículo 216 del Código Penal de Bahréin. Estuvo detenido en la comisaría de policía de Al Hoorá, en la capital bahreiní, Manama, hasta el 2 de noviembre, cuando quedó en libertad bajo fianza.

El artículo 216 del Código Penal de Bahréin penaliza ofender “por cualquier método de expresión a la Asamblea Nacional o a otras instituciones constitucionales, el ejército, los tribunales de justicia, las autoridades o los organismos del Estado”.

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos pidió el 3 de octubre que Nabeel Rajab fuera puesto en libertad de inmediato. A continuación, el 16 de octubre, el Departamento de Estado de Estados Unidos pidió a las autoridades bahreiníes que retiraran todos los cargos contra él.

Nombre: Nabeel Rajab

Sexo: hombre

Más información sobre AU: 249/14 Índice: MDE 11/043/2014 Fecha de emisión: 3 de noviembre de 2014

AMNISTÍA
INTERNACIONAL

